



Si es ley de amor el aliviar con los sufrimientos del amante los de su amado, y Dios es amor infinito, se deduce que vino Cristo á reparar las ofensas hechas al Padre con el sacrificio del Calvario, propiciatorio é impetratorio, perpetuando la víctima Santa en la Eucaristía y el sacrificio en la Misa.

Se extiende en consideraciones acerca de la forma del Divino Amor, y como la reproducción del gran sacrificio de tiene la gloria divina, repara las nuevas ofensas y prueba su inmenso amor, viviendo siempre y padeciendo continua y místicamente por nosotros.

Examinó en la segunda parte cuáles debemos ser nosotros en correspondencia á tan inmenso amor, y sentó la afirmación de que es doctrina católica que debemos cooperar al advenimiento del reino de Jesucristo, pues la Eucaristía es el lazo que más une al hombre con Dios y prueba la caridad del que fué su Redentor.

Manifestó que la libertad de cultos y la tolerancia como principio ataca al dogma católico, que previene amar á Dios sobre todas las cosas; extendiéndose en oportunas consideraciones acerca de los que separan el precepto moral de la sanción religiosa, vulnerando el precepto cristiano de amar al prójimo por Dios.

Puso en evidencia á los que se desentienden de las ofensas que se hacen á Dios y de los hermanos que abandonan la fé afirmando con San Pablo el deber que tenemos de reparar las ofensas hechas á Dios y de cooperar á la salvación de nuestros hermanos; pues si un miembro padece, los demás también. El que esto no hace, no ama; y el que no ama, permanece en la muerte.

Que así como negamos á Dios por el pecado, debemos negarnos á nosotros mismos la Santa Eucaristía para reparación.

La mejor preparación para la venida de ese Reino, es la penitencia y la austeridad, como Su Santidad previene en su última Encíclica del Rosario. Para restaurar en España el Reino de Cristo, hay que identificarse con la Eucaristía; la Iglesia lo ha predicado siempre, pero los lazos se han aflojado.

Que enfrente de las tres concupiscencias de la carne, de los ojos y de la soberbia, representadas por el amor á los bienes del cuerpo, de la fortuna y de los placeres mundanos, hay que contraponer el ayuno, la limosna y la oración.

Cada uno de estos tres puntos, fué objeto de un bellissimo período que la brevedad nos obliga á extractar.

En el primero, presentó como ejemplar á Moisés, que, preparado por el ayuno mereció recibir las tablas de la ley; á Judit, que venció á Hoferne; á los niños de Babilonia, ileso en medio del horno; á Daniel, libre de los leones; á la primitiva Iglesia, venciendo á los gentiles, y á los santos sintiéndose con valor en frente del martirio y de las seducciones. Terminando por afirmar que en este siglo de grandes preparaciones, se han de practicar grandes actos de mortificación, imponiéndose privaciones de gozos y placeres para aplacar la justicia de Dios.

De la limosna dijo que libra de la muerte eterna, repara el pecado y abre la puerta de la bienaventuranza si se hace con espíritu de reparación; señaló el precepto cristiano de la obligación que tienen todos de hacerla en proporción á su fortuna, y excitó á los co-gresistas á que se acordasen de los pobres, haciendo la limosna con espíritu de reparación.

Se lamentó del daño que están haciendo las escuelas de doctrina cristiana y la prensa, desmoralizada y escandalosa, y se dolió de que los católicos no acudan en auxilio de la Iglesia, dando sus caudales para combatir e cuevas con escuelas y periódicos con periódicos, olvidando á los ricos de que no son solo ricos para ellos.

Ocupóse después de la oración, de la que hizo un cumplidísimo elogio expresando con San Dionisio, que elevando la mente á Dios compensamos las ofensas, le damos el honor que se merece, y nuestras instancias hacen dulce violencia á la voluntad divina.

Así como en los otros medios puede haber dificultades, nada puede dispensarnos de hacer oración. En toda ocasión podemos subir al Trono de Dios á adorarle, pedir gracias y depositar afectos.

Excitó á visitar el Santísimo Sacramento, oyendo la Santa Misa, como encarga nuestra patrona la mística Santa Teresa.

Recomendó la comunión frecuente para que fracasen los planes de los enemigos de Dios, cuya comunión diaria es objeto de la Asociación Reparadora de María.

Hizo encomiástica mención de la institución de la Cuarenta Horas, fundada en el siglo XVI para obtener de Dios que cesasen tantas calamidades.

Encomió la devoción al Sagrado Corazón de Jesús en el Apostolado de la Oración y la devoción de la Vela Nocturna, en Valencia tan arraigada, y que sirve para compensar las nefandas reuniones de los sectarios.

Dijo que al lado de la oración debe ir la acción, recomendando mucho las obras de propaganda católica, los Congresos Católicos, hoy tan necesarios para defender la Iglesia.

Excitó á los congreguistas y á los verdaderos católicos á que tomen con calor y entusiasmo el restaurar la piedad como base de regeneración y consuelo de la Iglesia.

Terminó dirigiendo un sentido período al empuente Purpurado, á nuestro celoso Prelado y á los ilustres Obispos, para que conserven la vida de las instituciones cristianas y con ellas se salven los pueblos.

Dirigió un cariñoso recuerdo á los que en Africa pelean por nuestra fé y á las víctimas de la dinamita, encareciendo que rueguen todos por los enemigos de dentro y de fuera, y concluyó pidiendo la bendición de Dios y la Santísima Virgen sobre el Papa, los Prelados, el Congreso y Valencia.

PATRIÓTICAS

VIII

LA MEZQUITA DE FRAJANA

Montón de escombros sea  
Que apile la metralla,  
Y en polvo luego arrastre  
Furioso el huracán;  
Reliquia y resto impuros  
De la barbarie mora;  
¡Del torpe fanatismo  
Que inspiran y sostienen  
Las suras del Corán!

Recuerdo de la gloria  
Que alcancen nuestros bravos,  
Un temp o allí levante  
De mármoles la fé,  
Y un ara en ese templo  
De flores y de perlas,  
Y hermosa sobre el ara  
La imagen de María,  
¡Y España allí de pié!

De pié para que nunca  
Nuestra piedad se entibie.  
Ni el cielo trueque en sombras  
Su meridiana luz;  
¡De pié y en vela siempre!  
Su imagen sobre el pecho,  
La vieja espada al cinto,  
Y en la siniestra mano,  
Como pendón, la Cruz.

JUAN B. PASTOR AIGART.

LA EXPOSICIÓN DE LOS EXPORTADORES DE VINOS

Excelentísimo señor: Los abajo firmados, comerciantes y exportadores de vinos, á V. E. atentamente exponen:

Que la causa principal de la decadencia de nuestra exportación de vinos es el Jerecho impuesto en Francia de 7 francos por hectólitro con aumento de 1'56 francos por cada grado de alcohol que exceda de los 10 primeros, resultando que los vinos de 15 grados cubiertos pagan 14 francos 81 por hectólitro.

Este sistema ha favorecido la exportación de vinos de poca fuerza, que es precisamente lo que no se deseaba en Francia, por ser éstos similares á los suyos; y tanto es así, que las cantidades acumuladas en los mercados franceses el año último, han producido ventas á precios ruinosos.

Si en vez de gravar el vino de España con un derecho tanto mayor cuanto más alta es la graduación, se adoptase un tipo uniforme para todos los vinos hasta los 15 9/10 grados, de 10 francos hectólitro, se importaría con preferencia los vinos mas adecuados para la mezcla y bonificación de los de Francia, para darle fuerza y color.

Adoptado este régimen, el viticultor francés quedaría suficientemente protegido, porque los vinos que le hacen concurrir no podrían soportar el derecho y sólo entrarían los que necesitasen, que son un auxiliar indispensable para dar salida co-

mo potable á muchos vinos franceses de difícil conservación.

Los que suscriben esperan que si lo es-tima oportuno, se tome en cuenta, para las negociaciones entabladas con el Gobierno francés para un nuevo tratado de Comercio.

Alicante 11 Noviembre 1893.  
Excelentísimo señor Ministro de Estado.  
Juan Leach, Alejandro Vila, Murtala y Compañía, Federico Lefebre, Manuel Issanjou, León Garnier, Salvo Nonell.

LOS RESERVISTAS

ELCHE. — Querido Director: Ante los patrióticos acontecimientos por que atraviesa esta histórica ciudad de Elche en los días que van transcurriendo, no debo prescindir de darle algunas noticias relacionadas con las manifestaciones de simpatía que en pró de la religión y de la patria, y como público testimonio de la fé que profesan, han realizado en esta localidad los soldados de las reservas, que defenderán en las costas africanas, el honor mancillado de nuestra bandera.

Los reservistas ilicitanos, complaciendo al señor cura de San Juan, D. Gerónimo García, acudieron á recibir el Santo escapulario de nuestra Señora del Carmen, que recibieron con inefectivas pruebas de amor á la Emperatriz de los cielos.

Entre vitores y entusiastas aclamaciones á la religión y á la patria, precedidos de una multitud de curiosos y acompañados por los acordes de la brillante banda musical que dejaba oír los sonidos de la marcha en la zarzuela «Cádiz» recorrieron las hermosas calles de esta población, siendo obsequiados en su tránsito con ricos habanos y monedas de plata, cuyos obsequios alentaba más y más en sus corazonas el deseo de luchar y vencer á las horras del Riff por sus bárbaros desmanes.

El día 19 (véspera de partir á la capital) mi distinguido amigo, el celoso cura párroco del Salvador, D. José Jorro y Bernabéu, impuso á cada uno de los reservistas, el Santísimo Rosario, encareciéndoles en sumo grado esta tiernísima devoción, á la Santísima Virgen, todavía que las oraciones del Padre nuestro y Ave María arriegladas á la meditación seria y afectuosa de los grandes misterios de la Redención (como decía el Sr. Jorro), forman el arma más poderosa y el más seguro medio, contra el ímpetu desenfrenado de las huestes enemigas, á nuestra divina y celestial religión.

Llegado el día 20 y á las siete de la mañana, invitados por el señor Cura Arzobispo D. Antonio Bascoñana, asistieron todos unidos á presenciar el cruento sacrificio de la misa, que por ellos ofrecía el Dios de los ejércitos y á la Reina de las victorias, el ilustrado párroco, quien al terminar dirigió su elocuente, frase recordándonos que por espacio de ocho siglos sostuvimos contra los moros para conseguir unidad nacional, dando á conocer en aquel entonces el intrépido soldado español, la entereza de carácter, su amor á la

sible, me volvía loco de contento.—Pues bien: yo soy un criado de esta familia, que por cierto es harto desdichada: el señor está paralítico; la señora está loca; el hijo está físico, y una hija que tienen está ya agonizando, y mañana probablemente le harán un magnífico entierro. Al oír esto respondió el codicioso patán.—Si esto es así, que se queden con su entierro y su palacio y se vayan á la porra, que á mí no me cojen aquí.

Imaginaba el pobre hombre que detrás de la soberbia fachada del palacio moraba la misma felicidad en persona; pero esta rarísima vez acontece en este mundo, y, para decir la verdad, hasta es imposible. ¿Sabes en qué palacios reside la felicidad verdadera? En los palacios del cielo. Mira cómo nos escribe el apóstol y evangelista San Juan aquella divina población del Paraíso:

«Vé, dice, la Jerusalén celestial descender de lo alto como esposa engalanada delante de su esposo. Resplandecía toda con la claridad de Dios, y estaba cercada de preciosísimos muros, cuyos sillares eran de jaspe, y cuyos cimientos eran de doce maneras de

piedras preciosas, y cuyas doce puertas de entrada eran doce grandiosas perlas, porque cada puerta estaba labrada de una perla hermosísima. Las calles y las plazas estaban empedradas de oro, y todos los edificios, labrados con grande primor, eran también de oro bellissimo y transparente como el cristal. No vi en ella templo alguno; porque el Señor Dios Omnipotente mora en ella y toda la ciudad es templo de su gloria. Un río de aguas cristalinas que traza su origen del trono de Dios fluía por en medio de la población celestial, y aquellas aguas daban á sus moradores el vigor de la juventud y la vida eterna. Todos los ciudadanos tenían apariencia de reyes, porque todos son hijos de Dios, y con Dios reinarán por todos los siglos de los siglos.»

¿Qué te parece, hijo mío, de esta gloriosísima ciudad? Y con todo eso, no es más que una sombra y figura de la verdadera corte de Dios en los cielos. ¡Allí sí que estaremos bien! Allí tendremos toda la dicha que podemos desear; porque, como dijo San Pablo, que fué testigo de lo que habla en los cielos,

gunos días de campo, y pudiésemos ir á una fuente, y allí comernos una liebre, y empujar la bota, ¡vamos! me parece que aquella eternidad se pasaría mejor.

¡Qué borricada! ¡Qué poco entendía de los gozos obrenaturales del cielo el que con tan poco se contentaba! ¡Qué tiene que ver el gusto de comerse una liebre y beber un trago con las delicias y júbilos de la gloria! ¡Imagínate tú que aquella felicidad consistía en estar de pié mirando eternamente cosas bonitas que á lo largo causan pena y fastidio? Pues si tienes la dicha de entrar en la gloria, ya verás cómo gozas tanto al cabo de cien mil años como en el primer día de tu entrada.

Y no echarás de menos los placeres de este mundo; antes los tendrás por entretenimientos de niños, que se contentan con nada. Los más ricos manja es de la tierra, comparados con los exquisitos manjares del Paraíso, te parecerán desahridos y hasta nauseabundos. Las mayores bellezas de la tierra delante de las hermosuras celestiales, te parecerían felisimas y abominables. Las mejores músicas

religión y a la patria. Resultó la oración del Sr. Bascoñans, patriótico y enérgico discurso que los reservistas oyeron verdaderamente compungidos y con lágrimas en los ojos.

Desde la insignie parroquial iglesia de Santa María, pasaron los reservistas a la plaza Mayor de esta ciudad.

Una vez allí, el joven letrado D. Pedro Llorente, actual secretario de nuestro municipio, saliendo a uno de los balcones de la casa ayuntamiento, habló en términos elocuentes y recordó hechos heroicos a los reservistas, sobre todo la victoria alcanzada últimamente contra los secretarios del Corán en el imperio de Marruecos: «Así venceréis vosotros», decía el Sr. Llorente, quien con un fuerte y atronador viva a España terminó su nunca bien elogiado discurso.

A la hora señalada para partir acompañados de diez ó doce mil personas, dobladas de música que dirigían los profesores D. Camilo Blasco y D. Alfredo Javaloyes; los señores D. Antonio Bascoñans, D. José Jorro, Sr. Candel y una comisión del Ilustre municipio, marcharon a la estación férrea, en cuyos andenes se hacia poco menos que imposible el poder transitar, pues masas compactas de gente pugaban entre sí para estrechar quizá por última vez entre sus brazos las manos de aquellos seres queridos, á quienes de tal manera honraba la patria, depositando en ellos la mas halagüeña esperanza de ver pronto castigada la afrenta recibida.

El Sr. Presidente en representación de su ayuntamiento entregó dos pesetas cincuenta céntimos, como último donativo que Elche daba á cada uno de sus hijos reservistas; al oírse el silbato de la locomotora, las dos bandas musicales tocaron un himno patriótico que exhaltó contra el Riff los animos llegando el entusiasmo hasta el delirio; al partir el tren los reservistas agitant desde las ventanillas sus pañuelos.

Después de unos días que han pasado desde los sucesos referidos, ayer el amigo Director, los acordó de una banda acompañando á un grupo de artillería, que cual los otros, han sido posteriormente llamados á incorporarse en sus respectivas filas. De estos soldados se me ha dicho y he podido observar, distribuidas ciertas poesías no muy conformes con los sanos principios de nuestra religión; pero habiéndoles hecho algunas observaciones, resultó que inocentes hablan caído en la red; pues sin duda alguna, uno de esos bajás rifeños en religión y que con tanta frecuencia encontramos en nuestras poblaciones, les tendió un lazo, haciendo caer en él al incauto corazón de estos sencillos artilleros, quienes apercibidos de ello protestaron una y mil veces el error de que habían sido víctimas. Hoy parten á incorporarse á nuestro ejército y Elche, que siempre quiere á sus hijos, les despidió como lo hizo con sus hermanos, si bien no es tanto el entusiasmo por ser el número muy reducido.

He aquí las demostraciones de los sentimientos patrios y religiosos que abriga esta bella ciudad de las palmas, cuyas manifestaciones como la que ha podido realizarse en estos últimos días, no dudo formarán una brillante página en los fastos de su historia. Este es Elche, querido director, este es Elche, repito, trasunto fiel de aquella, que cual otro centinela en la avanzada, no desosusa noche y día en el exacto cumplimiento de sus deberes, procurando siempre el bienestar de su amada patria.

Termino rogándole inserte esta carta si la cree digna en las columnas de su católico diario y dando un voto de alabanzas para los hijos de esta Augusta Ciudad que de tal manera saben acudir en defensa de la religión y la patria cuando sobre ellas quieren imponer su yugo las feroces panteras del siglo africano.

Hasta la otra, amigo Director; muy afectuoso s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Elche 24 Noviembre 1893.

**MARTINEZ CAMPOS**

Por fin los deseos de la usción de que se imprima á las operaciones de nuestro ejército en Melilla actividad, han sido atendidas por el Gobierno.

El nombramiento de Martínez Campos, para general en jefe de aquel ejército, es la honrosa transacción del Gobierno y la opinión pública: es especie de compás de espera en el movimiento de crisis que el dualismo de Moret y Lopez Dominguez habían iniciado.

Dicho nombramiento ha sido bien recibido en Madrid y provincias, y se espera que los sucesos en el Riff, tomarán nuevo

aspecto, porque no solo el ejército expedicionario saldrá de su inactividad, merced al prestigio personal de que disfruta Martínez Campos, si que también acrecentarán las fuerzas de aquel ejército los contingentes que consigo lleva el general en jefe, quien abrirá la campaña, quizá aun en la presente semana con un ejército de 30.000 combatientes, dispuestos á subyugar á los discoloros rifeños, y aún al mismo emperador y á sus moros de rey, si intentaran obstruir el paso á nuestros valientes soldados.

Nuestro activo corresponsal en Madrid, Sr. Perpen, nos dice con fecha 26 que en el Salón de Conferencias del Congreso se hizo circular en la tarde de dicho día, la noticia de que el general Martínez Campos había llegado en la noche anterior á Madrid, la que resultó falsa, pues no llegó hasta las ocho y media de la mañana del domingo.

En la estación le esperaban muy pocas personas, entre las que figuraban los generales Lopez Dominguez, Bermudez Reina y Polovieja.

Al bajar del tren el capitán general de Cataluña, fué abrazado por el ministro de la Guerra, quien le comunicó el acuerdo del Consejo de anoche, nombrándole general en jefe de las tropas de Melilla, pues según manifestación del propio Martínez Campos, el telegrama que le dirigió el Gobierno á Zaragoza, no había llegado á su poder.

La primera visita que hizo el general fué á S. M. la Reina, con la que conferenció extensamente para explicarle el estado de Cataluña, curso que llevan los procesos anarquistas en Barcelona y la impresión que trae sobre el asunto.

Después trataron de la cuestión de Melilla, la que el general juzgó con bastante pesimismo.

La Regente se mostró complacida de que sus consejeros responsables acordaran conferirle el encargo de dirigir en Melilla las operaciones militares.

El general Martínez Campos, después de dar gracias á la Reina por el nombramiento de general en jefe, se despidió de ella, como igualmente de la Infanta Isabel.

Desde Palacio se dirigió Martínez Campos, acompañado del general Polovieja, al domicilio del Sr. Sagasta, conferenciando con éste.

La última visita que hizo fué al ministro de la Guerra, con quien almorzó y habló detenidamente sobre la campaña en Melilla y organización de fuerzas militares.

En Andalucía hay preparados 7.700 hombres que acompañarán al citado general Martínez Campos, á Melilla.

**Noticias locales y regionales**

Tenemos la complacencia de participar á nuestros lectores, que nuestro distinguido amigo D. Adolfo Calatayud, Barón de Agres y Silla, diputado provincial, se halla ya en esta población, y tiene su domicilio en la plaza de Ramiro, 4, entresuelo. Damos la bienvenida al Sr. Calatayud, y nos felicitamos de su estancia en esta Ciudad.

La alcaldía de esta capital ha pasado una comunicación al señor director del Sindicato de riegos, para que se sirva dar las órdenes oportunas, á fin de que se llenen de agua los pozos del caserío de la partida rural de Santa Fez.

El ayuntamiento de Torrevieja, ha nombrado maestra de la escuela de niñas del caserío de la Mata, á Doña Piedad Mercader Lafuente.

El día 8 de Diciembre próximo, se inaugurarán las conferencias en el Circulo Mercantil.

El tema de la disertación de apertura será «Ojeada histórica sobre el comercio»

Ha fallecido el director y propietario de la «Semana Católica» de Valencia, D. Julio García y García.

D. E. P.

Ha llegado á esta capital y encargándose de la cátedra de Aritmética mercantil de la Escuela de Comercio, el catedrático Sr. Falcón.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha dictado una real orden enumerando las especiales circunstancias que deben concurrir en los maestros para que puedan éstos entablar permisos. La real orden se remitirá en circular á todos los rectorados.

Debida á la patriótica iniciativa de don José Sevilla, auxiliado por el sacristán de la parroquial iglesia de San Juan, de donde son vecinos, se ha entregado á la señora del general gobernador militar de esta provincia Sr. Márquez, una pesada caja conteniendo hilas trapos y vendajes anti sépticos, recogidos en aquella población con destino á los hospitales de Melilla.

La obra humanitaria del Sr. Sevilla, del digno dependiente de la parroquial iglesia de San Juan y demás vecinos que á ella han contribuido, es digna de los mayores elogios.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expendoluria general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**CALENDARIO PIADOSO**

Santos de hoy.—San Gregorio papa. La misa y oficio divino son de San Josef martir, con rito doble y color encarnado.

**CULTOS PARA HOY**

En la Colegiata.—A las nueve la Conventual, y por la tarde después de coro, principia el novenario del Santo Patrono de esta ciudad, San Nicolás de Bari, obispo de Mira.

En Sta. María.—A las ocho y media misa mayor, y por la tarde el Santo Rosario, á la hora de costumbre.

En las Agustinas.—A las ocho misa de Renovación con bendición, y por la tarde el Santo Trisagio con manifeste.

En Ntra. Sra. del Carmen.—Al anocheecer prosigue el mes de Animas, predicando el Sr. Mirete.

En las demás iglesias los de costumbre.

**ALEJANDRO VILA**

**BANQUERO**

Giro sobre todas las plazas de España Ultramar y Extranjero. Descuento y negociación de Letras. Apertura de créditos y cuentas corrientes.

Anticipos sobre meroancias. Cartas de recomendación y crédito. Giro Telegráfico Internacional y para Barcelona y Madrid. Compra-venta de Oro, Cupones y Billetes.

Órdenes de Bolsa, y toda clase de operaciones de Banca. Comisiones, Tránsitos y Transportes. Pipas vacías para alquilar.

**COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA**

DE

**SAN BUENAVENTURA**

bajo la dirección espiritual

de los Rdos. PP. Franciscanos.

**COCENTAINA**

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos.—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Penecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

**LOS CHORICEROS XETREMEÑOS**

En este antiguo y acreditado establecimiento, hallará el público los ricos y frescos embutidos de todas clases. Los tan afamados garbanzos de Fuente Saúco y Castilla. Ricos quesos de Vich-camamber monchatel, gruyere plato y bola. Riquísimas lenguas trufadas y á la escarlata, cabeza de jabalí, terrinas de paté de for gras, aves trufadas de todas clases.

Ricas mantecas de vaca de Dinamarca y del país y buenos cafés tostados diariamente.

En este establecimiento, se sirven los géneros á domicilio.—Mariano Alvarez, Princesa, 19.

**PAPEL DE ARMENIA**

Poderoso desinfectante, purifica y embalsama la atmósfera de las habitaciones, desinfecta á los enfermos, muebles y ropas; preserva de la polilla las lanas y pieles y su acción es inmediata dejando un gratísimo perfume oriental. Es el antiséptico por excelencia. Para purificar el aire en una habitación, basta con quemar una tira de este papel. Paquete para 48 veces y un quemador 1 peseta; paquete para 144 veces y un quemador 2'50 pesetas; paquete para 288 veces y dos quemadores 4'50 pesetas.

Se vende en la administración de este diario, Mayor 63, 2.º.

**COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESÚS**

**PEGO**

Cuenta este establecimiento con un numeroso claustro de profesores, el que dá la segunda enseñanza hasta el Grado de Bachiller; la primaria en sus tres grados, elemental, superior y de preparación especial para la segunda; la correspondiente á las carreras de Comercio, Náutica y Magisterio primario.

En adorno, Dibujo, Música vocal é instrumental, Caligrafía y Gimnasia. Edificio propio, con Oratorio donde se celebra á diario el Santo Sacrificio de la Misa; Gimnasio, gabinete de Física, Biblioteca, Dormitorios, salas de estudio, Clases, y gran patio de recreo.

Honorarios por enseñanza: ciento veinticinco pesetas curso, por grupo de asignaturas.

Diets de manutención, una peseta veinticinco céntimos.

Pídase el Reglamento, al Director propietario, D. Silverio Esteve Colomer.

**GRAN**

tienda de turrone de Antonio Lopez Jerez, Pasaje de Amérigo—Alicante.— Establecimiento fundado en 1860.

Especialidad en turrone de las primeras fábricas de Jijona; exquisitos pasteles de gloria, selectas peladillas, dulces secos, mazapanes, cascas de Valencia y demás artículos del ramo.

Semanalmente se renuevan las existencias.

**PASAJE DE AMÉRIGO, ALICANTE.**

**ULTIMA HORA.**

**SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»**

Madrid 27 (6'15 n.)

Ha llegado á Málaga el general Martínez Campos.

Tan luego como el fuerte temporal ceda un poco se embarcará para Melilla.

Madrid 27 (6'35 n.)

Ha sido bien recibido en provincias el nombramiento de Martínez Campos para mandar en Jefe el ejército de Melilla.

Es general la creencia que el nombramiento ha aplazado pero no resuelto la crisis

Madrid 27 (7'11 n.)

Existe gran excitación entre los obreros de Cádiz, temiéndose una manifestación ruidosa.

Los obreros despedidos de los astilleros de Vea Murguía recorren la población en grupos.

Madrid 27 (8'15 n.)

El ministro de la Guerra ha manifestado que para dar mayor impulso á las operaciones de la campaña se formarán dos cuerpos de ejército, poniéndose al frente de uno de ellos el general Chinchilla, y del otro Primo de Rivera.

El general Macías quedará de comandante general de la plaza.

Madrid 27 (8'20)

En la procesión celebrada ayer domingo en Valencia con motivo del Congreso Eucarístico, no hubo que lamentar incidentes desagradables. Orden perfecto.

Escasas noticias de Melilla; reina en las costas del Riff temporal.

**ALICANTE**

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GULIARZO

Plaza del Progreso, 5

# SECCION DE ANUNCIOS.

**JARABE DE HIPOFOSFITOS VALLES**  
 Es recetado por los médicos más eminentes para reforzar a los débiles, acelerar las convalecencias de todas las enfermedades y como el mejor reconstituyente para ancianos, mujeres y niños. De venta en las principales farmacias de España.  
 DEPÓSITO: GARDERS, 3, BARCELONA - J. URIACH Y C.ª, agentes

## LEGIA PENIX

La mejor y más pura. Todas las demás son imitaciones. Indispensable para la desinfección, blanquea y conservación de la ropa.

## BETUN DEL GATO

Las mejoras introducidas en este producto, lo han convertido en el mejor y más ventajoso de todos los betunes.

Pidanse ambos productos en todas las droguerías, tiendas de comestibles, etcétera, etc.  
 Fabricantes, SABADELL Y COMP.ª - Barcelona.

## COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION DE NOVELDA

DIRIGIDO POR  
**D. Luis Calpena Avila,**  
 Capellán de Honor y Predicador de S. M.  
 Y  
**D. Manuel Sireta Pimares,** Licenciado en Ciencias.

En este acorralado Colegio, a demás de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una  
**ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES**  
 en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.  
 Para detalles, pídanse el Reglamento a la Dirección.

## COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR  
**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**  
 ANGELES, 4.-ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.  
 Con la debida separación e independencias tiene establecidas:  
 Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.  
 Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.  
 Carrera de Comercio, a cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.  
 Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, a cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.  
 Preparatorio para las carreras de Ciencias e ingreso en la Escuela Politécnica, Estadística, etc., a cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.  
 Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.  
 Para más detalles, pídanse reglamentos a la Administración de este Establecimiento.

## EL MAL GUSTO



del  
**ACEITE de HIGADO de BACALAO**

DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSION DE SCOTT AL MISMO TIEMPO QUE

**EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ** PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

## LA EMULSION DE SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TISIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.

**ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE**



**CUIDADO CON LAS IMITACIONES.**  
 Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas.  
 Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York.  
 De venta en todas las farmacias y droguerías.  
 El Parche Puro Expectorante es el mejor.



## TALLER DE CARRUAJES a cargo de SALVADOR CLIMENT

Calle de Játiva, número 15  
 VALENCIA

	Reales
Landó 5 hule, superior en todo.	18.000
" con dos capotas.	17.000
Berlina 5 luces.	9.500
" Capó.	9.000
Milior superior capotas tapicos al interior, búfalo.	6.000
Jardineria con toldo y torno, todo superior.	4.500
Faeton moderno superior para paseo.	8.000
" capota búfalo con torno todo superior.	8.400
" superior con torno forros más inferiores.	6.000
Galera superior capota búfalo y torno.	5.000
" con torno capota guta-percha.	4.000
Carrito ó sea tartanita superior 6 asientos.	2.200
" " " entre 4 y 6 "	2.100
" " " de 4 "	2.000

Todos estos carruajes son superiores y se garantizan en su construcción, tanto por su solidez, como por su elegancia.

**PIANOS**  
 Armoniums, platos a manubrio, canchibos, ventas y alquilar, instrumental de banda y orquesta.  
 Música y papel pintado de todas clases.  
 Afusiones y reparaciones.  
**ANTONIO FALCO**  
 II, CONSTITUCION 11.

## IBARRA Y COMPANIA.-SEVILLA

línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedio  
**VAPORES DE LA COMPANIA.**  
 Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.900.—Cabo Peñas, de 2.550.—Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Pallas, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 300.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.  
 Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Liria, Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cote y Marsella.  
 Se admite carga con tránsito para los principales puertos de Italia.  
 Comisario, Enrique Ravello Calatrava 19.

## Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

**500,000**  
 Marcos  
 ó aproximadamente  
**Pesetas 700,000**

La Lotería de Dinero bien importante autorizada por el Alto gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad.  
 Todo el capital incl. 54800 billetes gratuitos importa  
**Marcos 10,816,425**  
 ó sean aproximadamente  
**Pesetas 15,000,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
5 Premios á M.	20000
3 Premios á M.	15000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
255 Premios á M.	2000
6 Premios á M.	1500
756 Premios á M.	1000
1237 Premios á M.	500
33950 Premios á M.	148
18991 Premios á M.	300, 200, 150,
	127, 100, 94, 67, 40, 20,

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.  
 El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.  
**La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero.** Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.  
 Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
**1 Billete original, entero: Pesetas 9.**  
**1 Billete original, medio: Pesetas 4.50**  
 El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.  
 Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del  
**20 de Diciembre de 1893**  
 (fecha del sorteo)

**Valentin y Cia.**  
 Estandería general de loteria  
 Hamburgo  
 Alemania